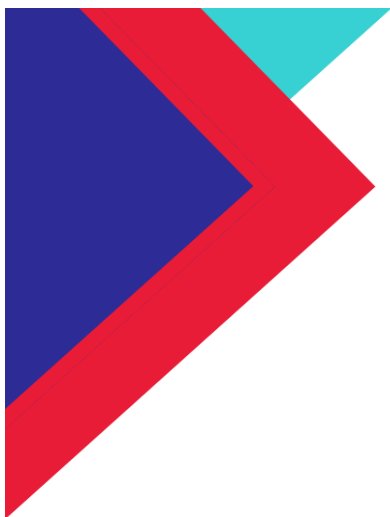




Escuela El Edén



Plan de
**Formación
Ciudadana**
Nueva Educación, Más Ciudadanía

Plan de formación ciudadana

Escuela el Edén de Talca

2026

María Cecilia Morales Canales

*Profesora de Historia, Geografía y Cs. Sociales
Encargada del P.F.C.*





PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA 2026

ESCUELA EL EDÉN DE TALCA

INTRODUCCIÓN

La Reforma Educacional estimula emprender un conjunto de retos cuyos objetivos apuntan al mejoramiento integral de escuelas y liceos, situando así a estas instituciones en el centro de las acciones y relevando su protagonismo en el diseño del camino hacia la mejora.

La escuela El Edén de Talca, mediante el Plan de Formación Ciudadana pretende estar actualizada con las necesidades de nuestra comunidad educativa y del contexto nacional y local. Nuestra meta principal es generar e implementar acciones y prácticas, que permitan a las y los estudiantes participar de procesos formativos curriculares y extra programáticos, cuyo centro sea la búsqueda del bien común. Es decir, vivenciar el respeto, la tolerancia, la transparencia, la cooperación y la libertad; la conciencia respecto de sus responsabilidades como ciudadanos.

II. MARCO REGULATORIO Y FUNDAMENTACIÓN

La formación ciudadana está enmarcada en una normativa que rige a todo el sistema educacional del país, Ley general de educación año 2009, ley que crea el plan de formación ciudadana año 2016.

Este plan de formación ciudadana está respaldado por la ley n°20.911/2016 que exige que cada escuela incorpore en sus estrategias educativas acciones que permitan un aprendizaje integral orientado a formar ciudadanos respetuosos, responsables con espíritu crítico, con una mirada hacia el futuro que contemple el cuidado del medio ambiente y el desarrollo sustentable y una mirada tolerante frente a la diferencia individual.

Este Plan de Formación Ciudadana asume un compromiso explícito con la Ley N° 21.675, integrando de manera transversal sus principios fundamentales para la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres. En coherencia con esta normativa, nuestras acciones educativas promoverán una perspectiva de género que cuestione estereotipos, fomente la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, y garantice el respeto irrestricto a los derechos humanos.

El plan no solo busca informar, sino educar en valores democráticos que permitan identificar y detener manifestaciones de violencia de género desde la etapa escolar, asegurando espacios educativos seguros, inclusivos y libres de discriminación para toda la comunidad educativa.



III. OBJETIVOS

OBJETIVO DEL PLAN DE FORMACION CIUDADANA

Objetivo General	Formar en la comunidad educativa Escuela El Edén: estudiantes íntegros, comprometidos y responsables para el ejercicio de una ciudadanía crítica y respetuosa, en conformidad a la Ley N° 20.911 que implementa el Plan de Formación Ciudadana y la ley N° 21675 cuyo propósito es contribuir a una política nacional que permita prevenir enfrentar y erradicar la violencia contra las mujeres, fortaleciendo en esta comunidad educativa el desarrollo, personal, comunitario y ciudadano en pos del bien común.
Objetivo Especifico	a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos estos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica y responsable, fortaleciendo sus habilidades de autoconocimiento y autoestima para superar las brechas de desarrollo personal detectadas y potenciar su rol como sujetos de derecho. c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y la institucionalidad democrática, valorando las instancias de participación local y nacional como vías para la transformación social. d) Promover el conocimiento, comprensión, compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño, implementando acciones educativas orientadas a identificar, prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público, mejorando los indicadores de desarrollo comunitario y cohesión grupal mediante el trabajo colaborativo y la resolución pacífica de conflictos." g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.



IDENTIFICACION

Escuela	Escuela el Edén de Talca
Directora	Ingrid Catalina Soto Chacón
RBD	2950-5
Dependencia	6 poniente #350. ex santa rosa.
Comuna	Talca
Región	Del Maule
Niveles de Educación que imparte	Educación Pre básica y básica
Comuna	Talca
Región	Del Maule
Página web	escuelaeledentalca.cl
Teléfono	712233985
Dependencia	Municipal
Encargada	Profesora Historia: María Cecilia Morales Canales



DIAGNÓSTICO

Escuela El Edén en pos de una ejecución y desarrollo óptimo del Plan de Formación ciudadana ha considerado la aplicación de Los Diagnósticos Integrales de Aprendizajes (DIA) Socioemocional como el elemento fundamental para detectar debilidades en nuestro estudiantado en las áreas de Desarrollo personal, desarrollo comunitario y desarrollo ciudadano.

Con este diagnóstico analizado en consejo de profesores al finalizar el año escolar 2025 se proyectarán diversas acciones para fortalecer las debilidades del estudiantado en estas áreas, acciones que se darán a conocer en el desarrollo del mismo.

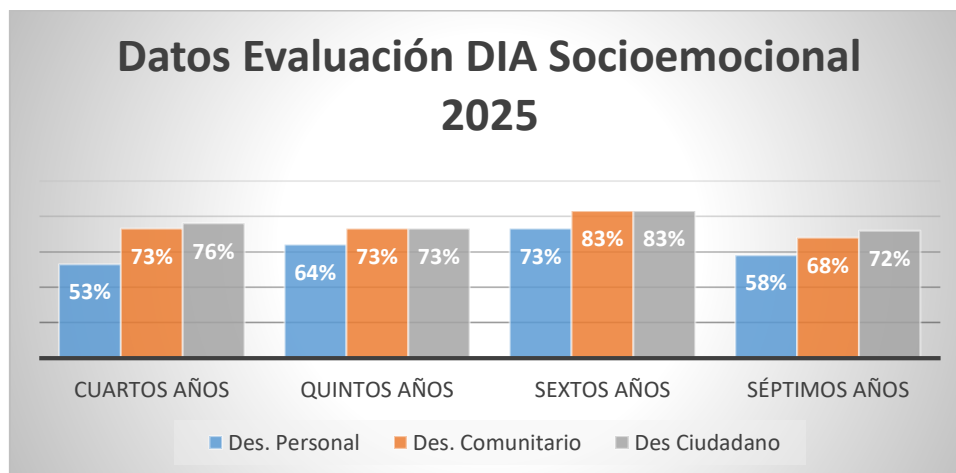
RESULTADO DIAGNÓSTICO SOCIOEMOCIONAL

Después de la aplicación del Diagnostico institucional Socioemocional del Establecimiento se observan los siguientes resultados sobre los cuales se elaborará el plan de formación ciudadana y las acciones para el año 2026

Se observa en los resultados del diagnóstico que hay ciertas áreas que requieren de un apoyo para avanzar en conductas ciudadanas.

Referencia (Evaluación DIA Socioemocional 2025) Promedios por nivel

	Cuartos años	Quintos año	Sextos años	Séptimos año
Desarrollo Personal	53%	64%	73%	58%
Desarrollo Comunitario	73%	73%	83%	68%
Desarrollo Ciudadano	76%	73%	83%	72%

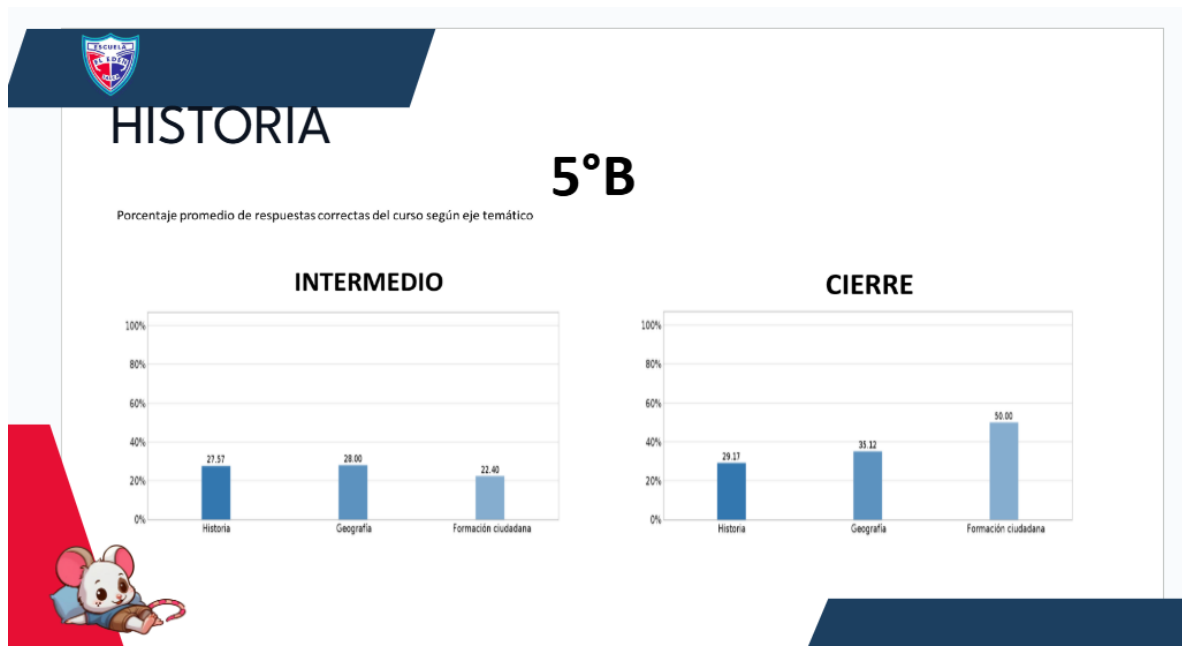
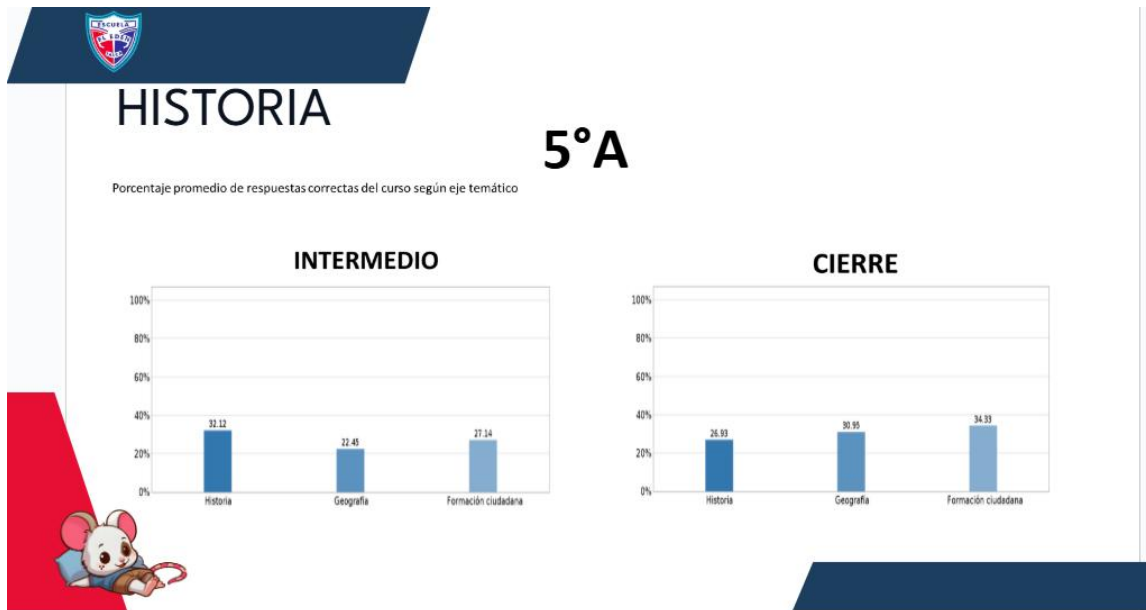


ANÁLISIS CUALITATIVO DE RESULTADOS Y NECESIDADES PRIORITARIAS:

Los datos arrojados por el Diagnóstico Socioemocional 2025 revelan desafíos específicos que justifican las acciones de este plan. Se observa una brecha crítica en el "Desarrollo Personal", particularmente en 4° Básico (53%) y 7° Básico (58%). Estas cifras evidencian una necesidad urgente de fortalecer el autoconocimiento y la autoestima en las etapas de transición escolar (fin del primer ciclo e inicio de la adolescencia).

Asimismo, aunque el "Desarrollo Ciudadano" mantiene niveles aceptables, la caída en "Desarrollo Comunitario" en 7° Básico (68%) alerta sobre una disminución en la cohesión grupal y la resolución pacífica de conflictos en el segundo ciclo. Por consiguiente, este Plan priorizará acciones que no solo informen sobre civismo, sino que también desarrollen habilidades socioemocionales y de convivencia, alineándose con la necesidad de formar una ciudadanía activa y respetuosa detectada en el diagnóstico institucional.

RESULTADOS DIA 2025 FORMACION CIUDADANA HISTORIA



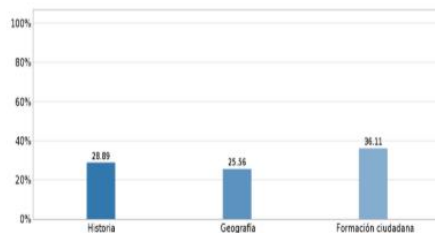


HISTORIA

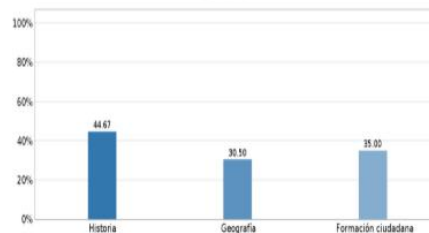
6°A

Porcentaje promedio de respuestas correctas del curso según eje temático

INTERMEDIO



CIERRE

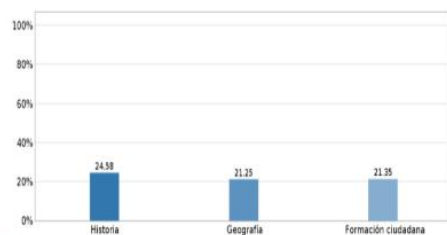


HISTORIA

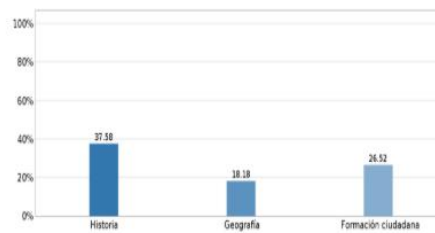
6°B

Porcentaje promedio de respuestas correctas del curso según eje temático

INTERMEDIO



CIERRE



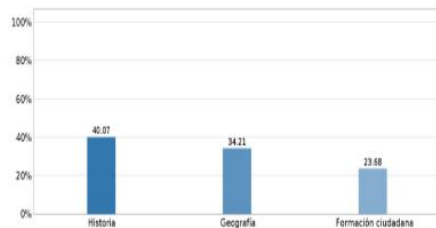


HISTORIA

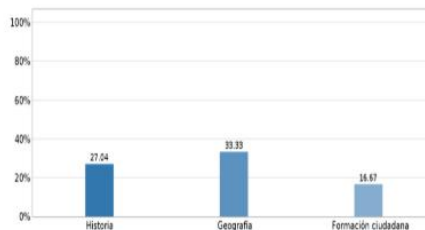
7°A

Porcentaje promedio de respuestas correctas del curso según eje temático

INTERMEDIO



CIERRE

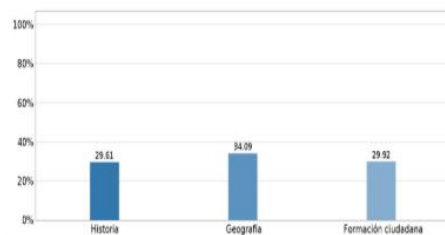


HISTORIA

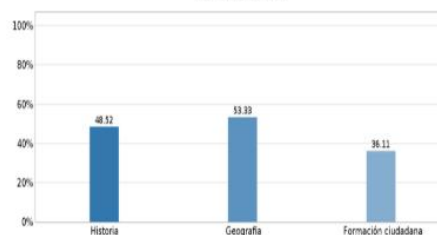
7°B

Porcentaje promedio de respuestas correctas del curso según eje temático

INTERMEDIO



CIERRE





Resultados promedios finales Formación ciudadana DIA 2025

5° A y B 54% resultado promedio

6° A y B 36% resultados promedio

7° A y B 34% resultados promedio

Los resultados del Diagnóstico Integral de Aprendizaje (DIA) en el área de formación ciudadana han mostrado una tendencia a la baja a medida que aumenta el nivel escolar, pasando de un 54% en 5° básico a un 34% en 7° básico.

Esto sugiere que los estudiantes están encontrando mayores dificultades con la complejidad de los conceptos de formación ciudadana o con el compromiso hacia la participación escolar.

En este plan se considerarán estos resultados para implementar acciones relacionadas con el fomento del pensamiento crítico, la argumentación, el aprendizaje de servicio, fomentando valores como empatía compromiso social y finalmente desarrollar en el estudiantado una convivencia armónica buscando el dialogo frente a las diferencias, eliminando por completo la agresión física.



PLANIFICACIÓN Y ACCIONES DEL PLAN DE FORMACION CIUDADANA: DE PRE BASICA HASTA OCTAVO AÑO

1.- PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN TALLER JEC DE FORMACIÓN CIUDADANA

Acción	TALLERES JEC SEMANALES DE FORMACIÓN CIUDADANA La Jornada escolar completa nos permite desarrollar una hora semanal de Formación ciudadana. Esta acción enmarcada en la JEC será planificada por la encargada de Formación ciudadana y desarrollada en cada curso por el profesor jefe. Aquí se dará énfasis en promover la comprensión de conceptos democráticos, garantizando el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela, generando competencias en el ejercicio de una ciudadanía crítica y responsable sobre todo en la resolución de conflictos y donde se enfatice objetivos de: Formación Ciudadana (Ley N° 20911), Ley TEA (Ley N° 21.545), Medidas Para Prevenir, Sancionar Y Erradicar La Violencia en Contra de las Mujeres, en Razón de su Género (Ley N° 21675), Marco de Cambio Climático (Ley 21.455)	
Objetivos	- OA Los asociados a la Ley N° 20.911 - OA Asociados a la ley TEA - OA Asociados a la ley 21675 - OA Asociados al cuidado del medio ambiente - OA Asociados al conocimiento y respeto de pueblos originarios - OA Asociado al conocimiento de sí mismos - OA Asociado al conocimiento de los DDHH	
Fechas	Inicio	MARZO 2026
	Término	NOVIEMBRE 2026
Responsable	Cargo	- UTP - Profesores jefes
Recursos para la implementación	- Drive Formación ciudadana - Planificaciones.	
Programa que financia las acciones	Ley SEP	
Medios de verificación	- Planificación mensual en Drive - Trabajo escolar por cursos n fotografías - Diarios Murales de cada curso - Leccionario - Archivador Formación ciudadana	



2.- MURAL FORMACIÓN CIUDADANA

Acción	DIARIOS MURALES INFORMATIVOS Se mantendrá un Diario Mural, en el patio del establecimiento con la idea de informar a nuestros estudiantes sobre temas de interés público y personal, fomentando el ejercicio de una ciudadanía crítica e informada, promoviendo valores sociales, cívico democráticos históricos, comunitarios, otros Temáticas mensuales para murales 1.- Conceptos cívicos democráticos 2.- Ley N° 21 675 3.- Ley TEA 4.- Temáticas de orden Histórico 5.- Desarrollo comunitario 6.- Desarrollo personal 7.- Derechos Humanos 8.- Pueblos indígenas 9.- Desarrollo sustentable 10.- Preocupación por el Medio Ambiente	
Objetivos (S) de la Ley	- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica informada, responsable, abierta y respetuosa, donde los estudiantes puedan informarse de temas de interés personal y público.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	- Formación ciudadana
Recursos para la implementación	- Recurso humano - Materiales de oficina	
Programa que financia las acciones	Ley SEP	
Medios de verificación	- Fotografías mensuales	



3.- DESARROLLO COMUNITARIO

Acción	ACCIONES COMUNITARIAS La preocupación por la comunidad será una temática permanente en este programa las cuales serán abordadas en distintas acciones como 1.- Organizar charlas de seguridad en la escuela 2.- Organizar campañas de reciclaje 3.- Organizar campañas solidarias	
Objetivos (S) de la Ley	- Fomentar en los estudiantes la preocupación constante por resolver y ayudar en los problemas de su comunidad a través de diversas propuestas y acciones, abierta y respetuosa, que conduzcan a su mejoramiento.	
Fechas	Inicio	Mayo
	Término	Agosto Octubre
Responsable	Cargo	- Centro general de estudiantes - Encargado de PISE - Profesores jefes - Profesor de ciencias
Recursos para la implementación	- Recurso humano - Materiales de oficina	
Programa que financia las acciones	Ley SEP	
Medios de verificación	- Fotografías - Página WEB	



4.- TALLERES DE PRINCIPIOS Y VALORES

Acción	TALLERES DE PRINCIPIOS Y NORMATIVAS CIUDADANA Se organizan talleres según necesidades del estudiantado en valores, acciones cívicas, pluralismo, cambio climático, derechos y deberes de niños y niñas, autocuidado, inclusión Ley TEA , Violencia contra toda mujer, otros.	
Objetivos (S) de la Ley	- Promover en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país fomentando en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo, así como también generar una herramienta para que se perciban como un aporte a la sociedad y quieran participar de ella	
Fechas	Inicio	1 semestre Mayo junio Democracia y participación ciudadana Ley TEA
	Término	II Semestre septiembre noviembre Cambio climático Violencia de género
Responsable	cargo	- Formación ciudadana - Orientadora - PIE
Recursos para la implementación	- Recursos humanos Recursos de oficina	
Programa que financia las acciones	Ley SEP	
Medios de verificación	- Fotografías - PPT - Página Web de la escuela	



5.- TALLER DE LÍDERES.

Acción	Taller de liderazgo Esta acción está enfocado y dirigida a estudiantes de cuarto a octavo básico Invitación a 4 estudiantes por curso que sean o demuestren ser agentes de cambio positivo dentro de sus cursos y del establecimiento. Cada profesor jefe entregará un listado con los estudiantes seleccionados para asistir a este evento, dichos estudiantes recibirán una invitación con fecha hora y día del taller. Se invitará a líderes de nuestra ciudad para que a través de una charla motivadora relaten episodios de sus vidas como estudiantes y como ejercen hoy un liderazgo en la actualidad	
Objetivos (S) de la Ley	- Formar líderes positivos que puedan generar cambios en sus cursos y en el establecimiento. - Entregar herramientas para que los estudiantes se perciban como un aporte a la sociedad y quieran participar en ella. - Disponer de espacios para el desarrollo de los estudiantes para expresar sus ideas y argumentar sus puntos de vista. -	
Fechas	Inicio	Mayo
	Término	Mayo
Responsable	cargo	- Formación ciudadana - Profesores jefes - Dirección
Recursos para la implementación	- Invitados (líderes de nuestra ciudad) - Recursos humanos - Recursos de oficina - Espacio de reunión	
Programa que financia las acciones	Ley SEP	
Medios de verificación	- Fotografías - Lista de firma - Página web de la escuela - Archivador de Formación ciudadana	



6.- CONMEMORACIÓN PUEBLOS ORIGINARIO

Acción	CONMEMORACIÓN LOS PUEBLOS ORIGINARIOS Muestra conmemorativa por curso de los pueblos originarios Cada curso es asignado con un pueblo originario, el cual trabajará esta temática durante el mes, finalizando con la elaboración de un mural de lo aprendido de los pueblos originarios, Este mural será expuesto dentro del curso y luego pegado en un lugar visible de la escuela con el fin de dar a conocer a la comunidad educativa el conocimiento adquirido sobre los pueblos originarios.	
Objetivos (S) de la Ley	- Fomentar la valoración de la diversidad social y cultural del país.	
Fechas	Inicio	junio
	Término	Junio
Responsable	Cargo	- Profesores de Historia - Profesores Jefes.
Recursos para la implementación	- Recursos humanos Material de oficina	
Programa que financia las acciones	Ley SEP	
Medios de verificación	- Fotografías - Página web de la escuela - Archivador de Formación ciudadana	



7.- CONMEMORACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Acción	CONMEMORACIÓN DDHH Cada curso elaborará un afiche o mural seleccionando un derecho expuesto en nuestra constitución o declaración universal, reflexionando sobre su importancia.	
Objetivos (S) de la Ley	- Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los Derechos Humanos reconocidos en la Constitución Política de la república - Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país	
Fechas	Inicio	agosto
	Término	agosto
Responsable	Cargo	- Profesores jefes de curso
Recursos para la implementación	- Recursos humanos - Materiales de oficina	
Programa que financia las acciones	Ley SEP.	
Medios de verificación	- Fotografías - Página Web - Archivador de Formación ciudadana	



8.- ACERCAMIENTO CON LA COMUNIDAD

Acción	ACERCAMIENTO A LA COMUNIDAD Las acciones enmarcadas en este ítem corresponden a un acercamiento del estudiantado con las instituciones de nuestra comunidad, invitando a diversas instituciones de nuestro entorno para informar a través de charlas afiches o videos el funcionamiento y utilidad que estas entidades ofrecen a nuestra comunidad. 1.- Carabineros 2.- Policlínicos 3.- Juntas de vecinos 4.- Centros deportivos 5.- Bomberos 6.- PDI 7.- Universidades	
Objetivo	- Establecer vínculos y comunicación con entidades del entorno local, promoviendo el conocimiento, participación y acercamiento del estudiantado con la comunidad y viceversa (carabineros PDI, Policlínico, bomberos Universidades, otros)	
Fechas	Inicio	I Semestre Abril mayo
	Término	II semestre agosto octubre
Responsable	Cargo	- Orientadora - Formación Ciudadana - Convivencia Escolar - Asistente Social
Recursos para la implementación	- Recursos humanos - Materiales de oficina	
Programa que financia las acciones	Ley SEP	
Medios de verificación	- Fotografías - Lista de asistencia - Pág. Web de la escuela - Archivador de Formación ciudadana	



9.- CIUDADANÍA EN EL AULA - ARTICULACIÓN CURRICULAR

Acción	CIUDADANÍA EN EL AULA - ARTICULACIÓN CURRICULAR	
	Implementación de unidades didácticas o proyectos (ABP) en asignaturas de Lenguaje e Historia, donde se debatan problemáticas ciudadanas actuales. Cambio climático y de género, evaluadas dentro de la calificación de la asignatura. (Evaluaciones semestrales).	
Objetivo	- Integrar transversalmente los aprendizajes de distintas asignaturas con la Formación Ciudadana.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Noviembre
Responsable	Cargo	- UTP - Docentes de Asignatura.
Recursos para la implementación	- Recursos humanos - Materiales de oficina	
Programa que financia las acciones	Ley SEP	
Medios de verificación	- Planificaciones de aula visadas por UTP e instrumentos de evaluación.	



CRONOLOGÍA DE ACTIVIDADES CARTA GANTT

ACTIVIDADES	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1.- Planificación taller de valores JEC.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
2.- Murales informativos mensuales	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
3.- Desarrollo comunitario			x			x		x		
4.- Principios y valores			x	x			x	x		
5.- Taller de líderes			x							
6.- Celebración pueblos originarios				x						
7.- Conmemoración DDHH						x				
8.- Acercamiento a la comunidad		x	x			x		x		
9.- Ciudadanía en el Aula		x							x	



RESUMEN DE ACCIONES:

Acciones	Descripción
1. TALLERES JEC SEMANALES DE FORMACIÓN CIUDADANA	La Jornada escolar completa nos permite desarrollar una hora semanal de Formación ciudadana. Esta acción enmarcada en la JEC será planificada por la encargada de Formación ciudadana y desarrollada en cada curso por el profesor jefe Aquí se dará énfasis en promover la comprensión de conceptos democráticos, garantizando el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela, generando competencias en el ejercicio de una ciudadanía crítica y responsable sobre todo en la resolución de conflictos y donde se enfatice objetivos de: Formación Ciudadana (Ley N° 20911), Ley TEA (Ley N° 21.545), Medidas Para Prevenir, Sancionar Y Erradicar La Violencia en Contra de las Mujeres, en Razón de su Género (Ley N° 21675), Marco de Cambio Climático (Ley 21.455)
2. DIARIOS MURALES INFORMATIVOS	Se mantendrá un Diario Mural, en el patio del establecimiento con la idea de informar a nuestros estudiantes sobre temas de interés público y personal, fomentando el ejercicio de una ciudadanía crítica e informada, promoviendo valores sociales, cívico democráticos históricos, comunitarios, otros.
3. ACCIONES COMUNITARIAS	La preocupación por la comunidad será una temática permanente en este programa las cuales serán abordadas en distintas acciones como: 1.- Organizar charlas de seguridad en la escuela 2.- Organizar campañas de reciclaje 3.- Organizar campañas solidarias
4. TALLERES DE PRINCIPIOS Y NORMATIVAS CIUDADANA	Se organizan talleres según necesidades del estudiantado en valores, acciones cívicas, pluralismo, medioambiente, derechos y deberes de niños y niñas, autocuidado, inclusión Ley TEA , Violencia contra toda mujer, otros
5. TALLER DE LIDERAZGO	Esta acción está enfocado y dirigida a estudiantes de cuarto a octavo básico Invitación a 4 estudiantes por curso que sean o demuestren ser agentes de cambio positivo dentro de sus cursos y del establecimiento. Cada profesor jefe entregará un listado con los estudiantes seleccionados para asistir a este evento, dichos estudiantes recibirán una invitación con fecha hora y día del taller. Se invitará a líderes de nuestra ciudad para que a través de una charla motivadora relaten episodios de sus vidas como estudiantes y como ejercen hoy un liderazgo en la actualidad.



6. CONMEMORACIÓN LOS PUEBLOS ORIGINARIOS	Muestra conmemorativa por curso de los pueblos originarios. Cada curso es asignado con un pueblo originario, el cual trabajará esta temática durante el mes, finalizando con la elaboración de un mural de lo aprendido de los pueblos originarios. Este mural será expuesto dentro del curso y luego pegado en un lugar visible de la escuela con el fin de dar a conocer a la comunidad educativa el conocimiento adquirido sobre los pueblos originarios.
7. CONMEMORACIÓN DDHH	Cada curso elaborará un afiche o mural seleccionando un derecho expuesto en nuestra constitución o declaración universal, reflexionando sobre su importancia.
8. ACERCAMIENTO A LA COMUNIDAD	Las acciones enmarcadas en este ítem corresponden a un acercamiento del estudiantado con las instituciones de nuestra comunidad, invitando a diversas instituciones de nuestro entorno para informar a través de charlas, afiches o videos el funcionamiento y utilidad que estas entidades ofrecen a nuestra comunidad.
9. CIUDADANÍA EN EL AULA	Implementación de unidades didácticas o proyectos (ABP) en asignaturas de Lenguaje e Historia, donde se debatan problemáticas ciudadanas actuales. Cambio climático, Identidad de género, (otras) evaluadas dentro de la calificación de la asignatura.